

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 210 Miércoles 31 de octubre de 2012 Pág. 30953

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28748 CARPAS LA PARADA, S.L.

Don Fidel Rogelio Herrero Marín, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 139/12 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Carpas La Parada, S.L., se ha dictado con fecha 17 de septiembre de 2012 decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 893,38 euros.

Oviedo, 22 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120072759-1